

4902



MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD

PAIS: ESPAÑA

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: "NUEVO ESTUCHE PARA AGUJAS HI
"PODERMICAS"

A nombre de: Don Francisco Galván Mon
tazo.

Domiciliado en: Madrid.

Nacionalidad: Española.



- 1 -

Es de gran importancia en el acondicionamiento de las agujas hipodérmicas, que este reúna condiciones de higiene, no solo en cuanto al estuche en que se guarden, sino también que reúna determinadas condiciones de ajuste en su cierre, que impidan la penetración de polvo y otras partículas extrañas que puedan determinar obturación o deterioro

Estudiadas tales condiciones, se ha realizado con arreglo al resultado del examen de las mismas, el "nuevo estuche para agujas hipodérmicas" que constituye el objeto de la presente Memoria Descriptiva, en la cual serán indicadas sus principales características.

Para mayor claridad de la explicación, se acompaña una hoja de dibujos, en la que se representa, con carácter de ejemplo no limitativo, una de sus posibles formas de ejecución, mostrándose en la Figura I la planta y el alzado de la caja y su sección lateral, y, en la Figura II, la tapa deslizante y su sección.

La caja, (Fig. I), está formada por un cuerpo rectangular, (1), construido, como el conjunto, de material plástico, cuya altura es la suficiente para alojar las agujas y que sobre ellas pueda deslizarse, sin rozarlas, la tapa de cierre, (Fig.

42902

-5-



- 2 -

II), tambien de material plástico, según se ha indicado, pero en este caso transparente.

30 En el interior del cuerpo, (1), van dos tabiquillos, (2-2'), los cuales están provistos de unas ranuras en número variable, que no llegan al fondo, estando los tabiquillos situados a una distancia de los costados igual a la de la cabeza de las agujas - que hayan de guardar y de tal manera que las ranuras (3), del tabiquillo, (2), no se enfrentan con las ranuras, (3'), del tabiquillo, (2'), con el fin de que 35 las agujas queden colocadas en tales alojamientos alternadamente y con la punta de la aguja introducida en unos orificios, (4), de un tabiquillo oblicuo, (5) de la misma altura que los otros.

40 Los lados mayores de la caja, (1), perpendiculares a los tabiquillos, (2-2'), difieren en altura, siendo uno de ellos inferior al otro en el grueso de la tapa, (Fig. II), y estando unido al centro del opuesto un resalte, (6), que impide que la 45 tapa pueda ceder por falta de apoyo en dicho lado; y el opuesto, más bajo lleva unas hendiduras, (7-7'), que sirven de guías a las nervaduras de la tapa.

50 Los dos lados menores están provistos, longitudinalmente y a la altura del lado más bajo, de unos entrantes angulares, por los cuales entra la ta

42902



- 3 -

pa, biselada lateralmente con el mismo ángulo, de forma que queda ajustada a la caja en cola de milano.

55 La tapa, (Fig. II), provista de los biselados, (8-8'), antes mencionados, lleva unas nervaduras, (9-9'), que se deslizan por las ranuras guías, (7-7'), de la caja, y tres resaltes o puntos, (10-10') y (11), de los que los dos primeros sirven de
60 el tercero actúa como cierre, que impida el deslizamiento fortuito hacia el exterior de la tapa, forzando, en el movimiento de apertura y de cierre, la relativa elasticidad del lado de inferior altura de la caja, (1), para cuyos movimientos se utiliza una
65 hendidura semicircular, (12).

Gracias a la disposición descrita, las agujas permanecen en sus alojamientos sin posibilidad de que se muevan en el interior del estuche, rozando se unas con otras y con las paredes, lo que fácilmente las despunta; a través de la tapa transparente
70 te puede ser elegida la aguja que se considere más conveniente antes de proceder a su extracción; la tapa cierra con perfecto ajuste y su apertura es de gran sencillez y seguridad, ya que el poco peso de
75 la tapa no precisa más cierre que el resalte, (11),

42902



- 4 -

y no puede salirse de sus alojamientos laterales por impedirlo los puntos, (10-10'), ni hundirse en su centro por apoyar sobre el resalte, (6).

80

Claro es que el ejemplo descrito y representado podrá ser variado en detalles de materia, forma y dimensiones, especialmente en lo que a la ornamentación se refiere, sin que tales variaciones supongan separación de sus características fundamentales, tal y como quedan expuestas en las siguientes

85

REIVINDICACIONES

1ª. NUEVO ESTUCHE PARA AGUJAS HIPODERMICAS

90

que se caracteriza por estar construido totalmente en material plástico, transparente el de la tapa, la cual presenta dos bordes biselados y, próximos a los otros dos lados, unos puntos de resalte en número de dos en el lado interno y de uno en el externo, junto a un rehundido semicircular que facilita su manejo, y en la cara inferior como los resaltes, dos nervaduras perpendiculares al lado externo.

95

2ª NUEVO ESTUCHE PARA AGUJAS HIPODERMICAS

100

según la reivindicación 1ª, que se caracteriza así mismo porque la caja tiene uno de sus lados mayores inferior a los otros tres una altura equivalente al grueso de la tapa, presentando dos hendiduras que sirven de guía a las nervaduras de la tapa y, en el



lado opuesto, un resalte que impide que la tapa se hunda por falta de apoyo, mientras que en los otros dos lados está provista de unos entrantes angulares, por los que se deslizan los biseles de la tapa, que queda unida a la caja en cola de milano.

105

3º NUEVO ESTUCHE PARA AGUJAS HIPODERMICAS
según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en el interior de la caja se levantan dos tabiquillos perpendiculares al lado mas bajo y provistos de ranuras, los cuales se encuentran respecto a los lados paralelos a ellos a una distancia igual a la longitud de las agujas que ha de alojar, y con las hendiduras sin enfrentarse, a fin de que las gujas queden dispuestas alternadamente en las ranuras y con sus puntas introducidas en los orificios practicados a tal efecto en otro tabiquillo central, dispuesto oblicuamente.

110

115

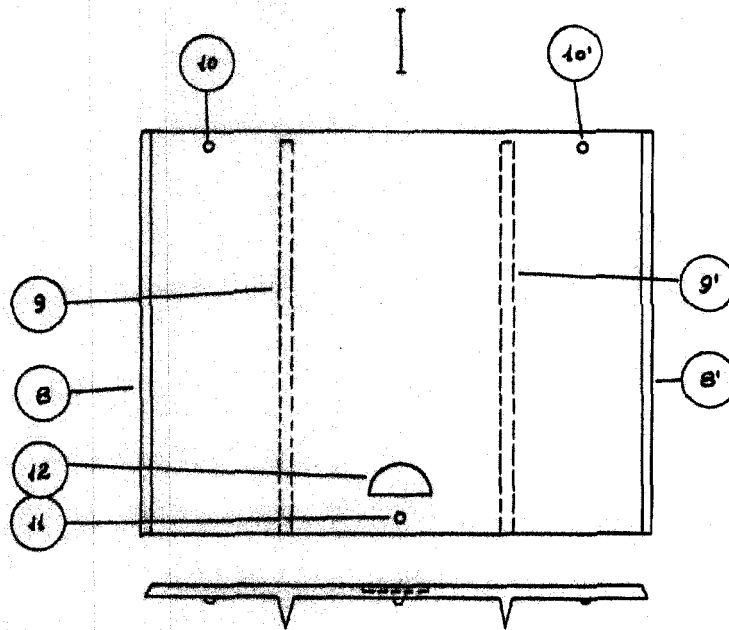
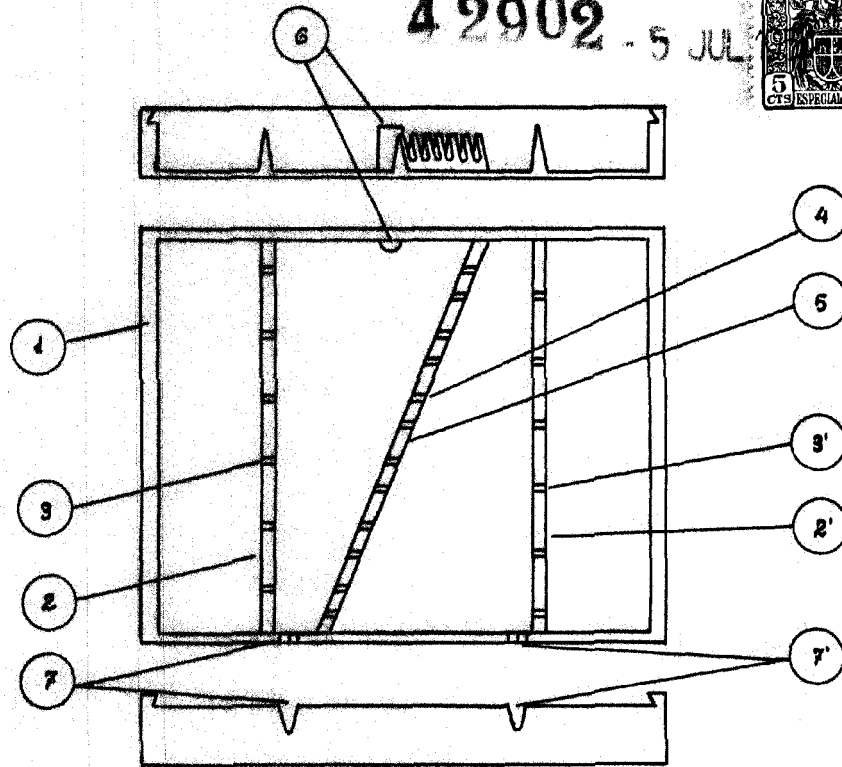
4º NUEVO ESTUCHE PARA AGUJAS HIPODERMICAS
Tal y como queda amplia y suficientemente descrito en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y representado en los adjuntos dibujos.

120

Madrid, 5 julio 1954

LUIS M. DE ZUNZUNEGUI
POR PODER,

42902 - 5 JUL



ESCALA: VARIABLE.

MADRID, 5 JULIO 1954.

LUIS M. DE ZUMIÑEGUI

Francisco Galvan

